



Vets
pharma

Protege lo ganado

Guía de Productos
VETS PHARMA



VETS PHARMA, somos un laboratorio farmacéutico veterinario enfocado en animales de producción para cubrir la necesidad que existe en el mercado mexicano para el cuidado y salud de las especies de producción.

VETS PHARMA inicia operaciones en México y se creó debido al gran éxito y experiencia que tuvimos en PETS PHARMA de México el cual cuenta con más de 2 décadas en el mercado veterinario.

Nuestro portafolio de productos está desarrollado para cubrir los requerimientos farmacológicos y de producción que los médicos veterinarios, productores pecuarios y distribuidores en toda la república mexicana y el extranjero requieren, para el desempeño de sus actividades diarias, manteniendo altos estándares de calidad, a precio moderado.

En México tenemos tres plantas de producción equipadas para producir todos los productos regidos por las Normas de Calidad Mexicanas e Internacionales.

Contamos con la certificación de Buenas Prácticas de Manufactura (BPM), la cual se otorga cuando se cumple con la regulación en materia de salud animal, que homologa procedimientos, actividades, condiciones y/o controles de tipo general con el objetivo de garantizar la calidad y la inocuidad de los productos mediante la disminución de los riesgos de contaminación física, química o biológica. De esta manera se garantiza que los productos que se almacenen, distribuyan y comercialicen, mantengan integra la calidad durante el periodo de vigencia.

VETS PHARMA pone a su disposición el siguiente portafolio de productos farmacéuticos veterinarios, para beneficio de la productividad pecuaria, el bienestar animal y para el ejercicio de la práctica veterinaria.

03 ANTIBIÓTICOS

AMOXIGENT
CEFTIOFUR 5%
GENTACYN 150
MICROFLOX 10 %
PENBIOCIL
PROCAVETS 300
TILOSINA 200
TROMIXINA M

08 ANTIDIARREICOS

KAOFIN

08 ANTIHISTAMÍNICO

DIFENPET

10 ANTIINFLAMATORIOS

BUTAZOL
BUTAFEN
DEXAFLAM
DICLOVET 40
DIPIRONA
FLUNAXIN
MELOXIVET

13 ANTISÉPTICOS Y CICATRIZANTES

CICATRIZANTE AZUL
CLOREXIVET SOLUCIÓN

14 BRONCODILATADORES, EXPECTORANTES Y MUCOLÍTICOS

BROMHEXIN INYECTABLE

ANTIPARASITARIOS

15 ENDOPARASITICIDAS

ALBENDACUR 10 % Co
VERMISOLE ADE + B
VERMISOLE VITAMINADO

16 ENDECTOCIDAS

IVERPLUS 1%
FASCIOVERM +
POUR ON
PRONYL 2%
PRONYL GOLD

20 EQUINOS

EQUIHORSE
EQUIHORSE MAX
EQUIVET DUO

21 HORMONALES

BOLDENONA
OXITOCINA 20

22 JERINGAS PARA MASTITIS

CEPHA LAC
CEPHA SEC NC

23 POMADAS

POMADA YODADA
POMADA YODOFORMADA
UNGÜENTO AMARILLO
VEMINTHOL

25 RECONSTITUYENTES Y ELECTROLITOS

CALFODEX NEGRO
DEX-HIDRO-VIT
ELECTROPET

27 SUPLEMENTOS VITAMÍNICOS

COMPLEJO B EXTRA
VITAMINA ADE
VITAMIN B1
VITAMINA C
VITAMINA K3

29 TRANQUILIZANTES

XILAPET 10%

30 TRATAMIENTOS DE ATONÍAS RUMIALES Y/O INDIGESTIÓN

LAXOTHON ORAL
RUMEN PLUS

AMOXIGENT

NÚMERO DE REGISTRO Q-7972-102



Antibiótico de acción sinérgica

FÓRMULA:

Amoxicilina.....150 mg
Sulfato de gentamicina.....40mg
Vehículo c.b.p.1ml

INDICACIONES:

AMOXIGENT es una suspensión inyectable constituida por amoxicilina y gentamicina que proporcionan actividad sinérgica bactericida de amplio espectro, de acción eficaz para el tratamiento de enfermedades infecciosas sistémicas tales como: infecciones respiratorias (rinitis, faringitis, bronquitis y neumonía), gastrointestinales (disentería porcina, colibacilosis en terneros y lechones, salmonelosis, enteritis necrótica), genitourinarias (metritis, cervicitis y vaginitis) que afectan a bovinos, ovinos, caprinos, cerdos y equinos.

DOSIS: La dosis recomendada es de 1 ml por cada 8 Kg, que corresponde a 12 mg de amoxicilina y 5 mg de gentamicina por cada 10 kg de peso corporal por día, realizar el tratamiento por 3 a 5 días o a criterio del médico veterinario.

VÍA DE ADMINISTRACIÓN:

Administrar por vía intramuscular profunda.
En volúmenes altos es recomendable dividir la dosis a administrar y aplicar en 2 sitios de inyección.



PRESENTACIÓN:

Frasco con 100 y 250 ml.

CEFTIOFUR 5%

NÚMERO DE REGISTRO Q-7972-063



Cefalosporina de 3ra Generación

FÓRMULA:

Cada ml contiene:
Clorhidrato de ceftiofur..... 5,0 g
Vehículo c.b.p.....100 ml

CEFTIOFUR 5% es antibiótico bactericida de amplio espectro, es una cefalosporina semisintética de tercera generación, eficaz contra bacterias Gram positivas y Gram negativas, además, es activo contra cepas productoras de β -lactamasas y anaerobios. Actúa a nivel de pared celular y se indica para tratar infecciones bacterianas sistémicas, del tracto respiratorio, genitourinario, glándula mamaria de cerdos y de bovinos.

DOSIS, INDICACIONES Y VÍA DE ADMINISTRACIÓN:

Bovinos: Administrar de 1 a 2 ml por cada 50 Kg (1.1 a 2.2 mg/Kg), por vía IM o SC cada 24 horas, durante 3 a 5 días.

Metritis aguda post-parto: Administrar 2.2 ml por cada 50 Kg (2.2 mg/Kg) por vía IM o SC, diariamente durante cinco días consecutivos. No inyecte más de 15 ml por sitio de inyección.

Salmonelosis neonatal: Administrar 1 ml/ 10 Kg (5 mg/Kg), vía IM durante 5 días.

Cerdos: Administrar de 3 a 5 ml por cada 50 kg de peso (3 a 5 mg por kg de peso) vía IM, cada 24 horas durante 3 días.



PRESENTACIÓN:

Frasco con 100 y 250 ml.



Antibiótico aminoglucósido de amplio espectro

FÓRMULA:

Sulfato de gentamicina 150 mg
Vehículo c.b.p. 1 ml

INDICACIONES:

GENTACYN 150 es una suspensión inyectable que contiene gentamicina al 15%, aminoglucósido de actividad bactericida de amplio espectro de acción, contra bacterias Gram positivas y Gram negativas. Es eficaz para el tratamiento de enfermedades infecciosas gastrointestinales (disentería porcina, colibacilosis en terneros y lechones, salmonelosis, enteritis necrótica), genitourinarias (metritis, cervicitis y vaginitis), septicémicas, infecciones de piel, hueso o tejidos blandos, peritonitis o infecciones pélvicas severas.

La gentamicina es considerada como un antibiótico de elección para el tratamiento de infecciones sistémicas que afectan a bovinos, ovinos, caprinos, cerdos y equinos.

DOSIS Y VÍA DE ADMINISTRACIÓN:

Bovinos: Administrar 1 ml por cada 30 kg de peso (5 mg/kg) cada 12-24 horas, vía IM de 3 a 5 días.

Equinos: Administrar 1 ml por cada 23 Kg de peso vivo (6.6 mg/Kg) cada 24 horas vía IV *si se administra IM causa irritación muscular.

Intramamaria: Administrar 1.5 a 2 ml en 20 ml de solución salina, por cuarto afectado de 2 a 5 días dependiendo de la severidad del caso y a criterio del Médico Veterinario.

Intrauterina: 7-14 ml en 200 ml de solución salina de 5 a 7 días o hasta que desaparezcan los signos a criterio del Médico Veterinario.

Caninos: Administrar 0.5 ml por cada 15 a 25 Kg (10 a 15 mg/Kg)

Porcinos: Administrar 1 ml por cada 30 Kg (5 mg/Kg)



Antimicrobiano de amplio espectro

FÓRMULA:

Cada ml contiene:
Enrofloxacin..... 100 mg
Vehículo c.b.p..... 1 ml

DESCRIPCIÓN:

MICROFLOX 10% es un antibiótico inyectable elaborado con enrofloxacin al 10%, de amplio espectro de acción bactericida, rápida absorción y distribución (1 a 2 horas). La enrofloxacin se caracteriza por tener actividad contra bacterias Gram negativos y Gram positivos, incluso contra microorganismos poco susceptibles o resistentes a otros antimicrobianos como Mycoplasmas y Rickettsias.

INDICACIONES:

Porcinos: Se indica para el tratamiento de las enfermedades respiratorias asociadas con *Mycoplasma* spp., *Actynobacillus* spp., *Pasteurella* spp., así como, para enteritis bacterianas complicadas con *S. choleraesuis*, *S. typhimurium*, *E. coli* enterotoxigénica. Auxiliar en el tratamiento del Síndrome Mastitis Metritis Agalactia (SMMA), así como todos aquellos padecimientos que las bacterias sean susceptibles.

Bovinos: En terneros se indica por su excelente eficacia en diarreas e infecciones producidas por *E. coli*, *Pasteurella haemolytica* y *Mycoplasma bovis*, y en infecciones latentes o manifiestas producidas por *Salmonella* spp., Fiebre de embarque, atribuible a *Pasteurella* spp. y *Mycoplasma* spp. Asimismo, en el tratamiento de mastitis causadas por *Escherichia coli*, *Staphylococcus aureus* y *Mycoplasma bovis*.

DOSIS:

Bovinos: Se recomienda administrar de 1 a 2 ml/40 Kg (2.5 a 5 mg/Kg)

Porcinos: Administrar 1 ml/ 40 Kg (2.5 mg/Kg)

VÍA DE ADMINISTRACIÓN:

Intramuscular, intravenosa lenta.

GENTACYN 150

NÚMERO DE REGISTRO Q-7972-057



PRESENTACIÓN:

Frasco con 100 y 250 ml.

MICROFLOX 10 %

NÚMERO DE REGISTRO Q-7972-077



PRESENTACIÓN:

Frasco con 250 ml.

PENBIOCIL

NÚMERO DE REGISTRO Q-7972-075



Antibiótico, antipirético analgésico y expectorante



FÓRMULA 4 M.U.I.:

4,000,000 UI
 Penicilina G benzatinica..... 2,000,000 UI.
 Penicilina G procaínica..... 1,500,000 UI.
 Penicilina G potásica..... 500,000 UI.
 Dihidroestreptomicina base..... 1.25 g.
 Estreptomicina base..... 1.25 g.
 Diluyente:
 Gliceril guayacol..... 384mg.
 Dipirona..... 792 mg.
 Vitamina C..... 996 mg.
 Clorfeniramina maleato..... 38.4 mg.
 Vehículo c.b.p..... 20 ml.

FÓRMULA 6 M.U.I.:

6,000,000 UI
 Penicilina G benzatinica..... 3,000,000 UI.
 Penicilina G procaínica..... 2,250,000 UI.
 Penicilina G potásica..... 750,000 UI.
 Dihidroestreptomicina base..... 1.875 g.
 Estreptomicina base..... 1.875 g.
 Diluyente:
 Gliceril guayacol..... 576mg.
 Dipirona..... 1,188 mg.
 Vitamina C..... 1,500 mg.
 Clorfeniramina maleato..... 57.6 mg.
 Vehículo c.b.p..... 30 ml.

INDICACIONES:

PENBIOCIL es una combinación antibiótica sinérgica que se indica para el tratamiento de infecciones respiratorias (laringitis, traqueitis, bronquitis, neumonía y bronconeumonía) causadas por gérmenes sensibles a la penicilina, estreptomicina y dihidroestreptomicina en bovinos, porcinos, ovinos, caprinos y caninos. Además, proporciona un efecto antialérgico, expectorante, analgésico y antipirético ya que contiene clorfeniramina, guayacol y dipirona.

DOSIS:

Bovinos, porcinos, ovinos, caprinos y caninos: 1 ml por cada 10 a 20 Kg de peso (10,000 a 20,000 UI por Kg de peso) cada 24 horas, por un periodo de 3 a 5 días o a criterio del médico veterinario.

VÍA DE ADMINISTRACIÓN:

Intramuscular.

PRESENTACIÓN:

4 M.U.I: Frasco de 20 ml

6 M.U.I: Frasco de 30 ml

PROCAVETS 300

NÚMERO DE REGISTRO Q-7972-188



Antibiótico en suspensión acuosa inyectable



FÓRMULA:

Cada ml contiene:
 Penicilina G Procaína 300,000 UI
 Vehículo c.b.p. 1 ml

INDICACIONES:

Antimicrobiano para el tratamiento de mastitis, neumonía bacteriana (fiebre de embarque) en ganado bovino y ovino causada por *Pasteurella multocida*, erisipelas en cerdos causada por *Erysipelothrix rhusiopathiae* y gurma en caballos causadas por *Streptococcus equi*. y otras infecciones como metritis, neumonías bacterianas, infecciones de heridas etc.

ESPECIES:

Bovinos (carne y leche), ovinos, porcinos y equinos (no destinados al consumo humano).

DOSIS:

1 ml por cada 15 a 30 kg de peso vivo (equivalente a 10,000 a 20,000 U.I. por kg de peso), por 2 a 3 días consecutivos.

VÍA DE ADMINISTRACIÓN:

Inyección intramuscular profunda.

PRESENTACIÓN:

Frasco de 250 ml.



TILOSINA 200

NÚMERO DE REGISTRO Q-7972-091

Antibiótico macrólido de amplio espectro

FÓRMULA:

Cada ml contiene:
 Tartrato de tilosina
 Equivalente a tilosina base.....200 mg
 Vehículo c.b.p.....1 ml

INDICACIONES:

Para el tratamiento de enfermedades causadas por bacterias Gram positivas, Gram negativas, micoplasmas y algunas rickettsias. Eficaz para el tratamiento de ojo rosado en bovinos, así como para prevenir y tratar enfermedades infecciosas del tracto respiratorio y digestivo en bovinos, cerdos y pequeños rumiantes. Se utiliza para tratar enfermedades como neumonía, difteria y metritis; en porcinos actúa contra erisipela, artritis causada por mycoplasma, salmonelosis y enteritis.

DOSIS:

Bovinos, ovinos, caprinos y porcinos: 1 ml por cada 20 kg de peso (10 mg/kg), cada 24 horas durante 3 a 5 días.

VÍA DE ADMINISTRACIÓN:

Intramuscular.



Antimicrobiano macrólido, antiinflamatorio no esteroidal

FÓRMULA:

Tulatromicina..... 100mg
 Meloxicam..... 20mg
 Vehículo c.b.p.1.0 ml

INDICACIONES

La tulatromicina, es un antibacteriano macrólido sintético, de rápida eficacia, prolongada actividad y lenta eliminación, indicada principalmente en el tratamiento y prevención para el complejo respiratorio bovino (CRB) asociada con *Mannheimia haemolytica*, *Pasteurella multocida*, *Histophilus somni* y *Mycoplasma bovis*; también se emplea en el tratamiento de la queratoconjuntivitis infecciosa bovina asociada con *Moraxella bovis*. Meloxicam, es un antiinflamatorio no esterooidal, antipirético, útil como coadyuvante en esquemas antibacterianos en el complejo respiratorio bovino.

DOSIS y VÍA DE ADMINISTRACIÓN:

Bovinos de carne: Aplicar 1 ml por cada 40 kg de peso vivo (equivalente a 2.5 mg/ kg de tulatromicina y 0.5 mg/Kg de Meloxicam) por vía subcutánea (SC), dosis única.

PERIODO DE RETIRO:

Bovinos de carne: 18 días



PRESENTACIÓN:

Frasco de 100 y 250 ml.



TROMIXINA M

NUMERO DE REGISTRO Q- 7972-218



PRESENTACIÓN:

Frasco de 25, 100 y 250 ml



La combinación terapéutica en una sola dosis para el tratamiento integral del Complejo Respiratorio Bovino

**NUEVO
LANZAMIENTO**

Por su combinación única

Ofrece actividad antibacteriana de amplio espectro de larga duración.

Actividad antiinflamatoria, analgésica y antipirética.



DOSIS ÚNICA

1 ml. = 40 kg.
Peso vivo SC





Antidiarreico y antibiótico con protectores de mucosa

FÓRMULA:

Cada ml contiene:

Gentamicina.....	12 mg
Sulfametoxazol	100 mg
Trimetoprim	20 mg
Loperamida	0.5 mg
Vehículo (caolín, pectina) c.b.p.	1 ml

DESCRIPCIÓN:

Antidiarreico y antimicrobiano de amplio espectro de acción, diseñado para el tratamiento de infecciones causadas por bacterias Gram positivas, Gram negativas, micoplasmas y rickettsias, sensibles a los principios activos de la fórmula. Específicamente puede emplearse para el tratamiento de diversas diarreas ya sean mecánicas, virales y/o bacterianas agudas.

DOSIS:

Bovinos, ovinos y porcinos: 1 ml por cada 5 kg de peso, cada 12 horas por 3 a 5 días.

VÍA DE ADMINISTRACIÓN:

Oral.

KAOFIN

NÚMERO DE REGISTRO Q-7972-100



PRESENTACIÓN:

Frasco de 250 ml y 1 lt.

ANTIHISTAMÍNICO



Antihistamínico

FÓRMULA:

Cada ml contiene:

Difenhidramina hidrocloclorhídrica.....	10 mg
Vehículo c. b. p.....	1 ml

INDICACIONES:

DIFENPET se indica en el tratamiento de alergias, enfermedades anafilácticas e inflamatorias, urticaria, dermatitis y dermatosis alérgicas, conjuntivitis alérgica, alergias relacionadas con medicamentos y alimentos, shock anafiláctico, pododermatitis aséptica o laminitis aguda, enfisema alveolar crónica en caballos; asma bronquial de tipo alérgico y nefritis aguda, placenta retenida en rumiantes; mastitis gangrenosa en ovejas, picaduras de insectos y serpientes; así como, náuseas, vómitos y vértigo asociado al mareo durante el transporte.

ESPECIES:

Bovinos, equinos (No destinados al consumo humano), ovinos y caninos.

DOSIS:

Bovinos, equinos (No destinados al consumo humano), ovinos y caninos.

Como antihistamínico: 1 ml por cada 10 kg de peso (1 mg/ kg) cada 12 a 24 horas.

Para laminitis aséptica en bovinos: 0.5 a 1.10 ml por cada 10 Kg de peso (5.5 a 11 mg/ 10 kg), durante la fase aguda, acompañando a corticosteroides.

Como antiemético en caninos: 2 a 4 ml por cada 10 kg de peso (2 a 4 mg/ kg).

VÍA DE ADMINISTRACIÓN:

Intramuscular o intravenosa lenta.

DIFENPET

NÚMERO DE REGISTRO Q-7972-144



PRESENTACIÓN:

Frasco de 100 ml.

Primeras
4 hrs de vida



Calostro
Pesaje

Cuando se presentan
signos clínicos típicos
de la enfermedad.
(Diarrea)

KAOFIN
1 ml/ 5 kg
cada 12 hrs.

KAOFIN
1 ml/ 5 kg
cada 12 hrs.

Día 2

KAOFIN
1 ml/ 5 kg
cada 12 hrs.

Día 3

Dependiendo de la
respuesta clínica
repetir el protocolo
a los **7 días**

KAOFIN

KAOFIN

NÚMERO DE REGISTRO Q-7972-100

Antidiarreico y antimicrobiano

- **Amplio espectro**
- **Útil en infecciones causadas por microorganismos Gram positivos y Gram negativos.**
- **Coadyuvante en el tratamiento de diarreas mecánicas, virales y bacterianas.**



Frasco con 250 ml y 1L.



BUTAZOL

NÚMERO DE REGISTRO Q-7972-094

Analgésico Antiinflamatorio No Esteroideo (AINE) eficaz para aliviar el dolor, reducir la tumefacción e incrementar la movilidad en pacientes con trastornos reumáticos

FÓRMULA:

Fenilbutazona..... 200 mg
Salicilato de sodio..... 20 mg
Vehículo c.b.p..... 1 ml

DESCRIPCIÓN:

BUTAZOL es eficaz para aliviar el dolor, reducir la tumefacción e incrementar la movilidad, se puede emplear en hembras gestantes. En equinos es ideal para el tratamiento de artritis traumática, afecciones musculoesqueléticas, luxaciones, tendinitis, traumatismos musculares, inflamación pulmonar aguda y mastitis.

DOSIS:

1 ml por cada 50 kg de peso (equivalente a 4 mg por kg de fenilbutazona) cada 24 hrs durante 3 a 5 días.

ESPECIES:

Equinos (no destinados al consumo humano).

VÍA DE ADMINISTRACIÓN:

Intravenosa lenta.



PRESENTACIÓN:
Frasco de 100 ml.



BUTAFEN

NÚMERO DE REGISTRO Q-7972-209

Antiinflamatorio No Esteroideo (AINE) eficaz para aliviar el dolor, reducir la tumefacción e incrementar la movilidad en pacientes con trastornos reumáticos

FÓRMULA:

Fenilbutazona..... 200 mg
Vehículo c.b.p..... 1 ml

DESCRIPCIÓN:

BUTAFEN alivia el dolor, reduce la tumefacción y sensibilidad e incrementa la movilidad en pacientes con trastornos reumáticos. En equinos, se utiliza en el tratamiento de artritis traumática, infecciones pulmonares agudas, afecciones musculoesqueléticas, luxaciones, tendinitis y traumatismos.

DOSIS:

1 ml por cada 45 kg de peso corporal (equivalente a 4.4 mg por kg de peso de fenilbutazona) cada 24 horas durante 3 a 5 días.

ESPECIES:

Equinos (no destinados al consumo humano).

VÍA DE ADMINISTRACIÓN:

Intravenosa lenta.



PRESENTACIÓN:
Frasco de 100 ml.

DEXAFLAM

NÚMERO DE REGISTRO Q-7972-109



Corticosteroide; antialérgico y antiinflamatorio de acción prolongada

FÓRMULA:

Cada ml contiene:
 Dexametasona 21 fosfato de sodio.....2 mg.
 Vehículo c.b.p.....1 ml.

INDICACIONES:

DEXAFLAM se indica para el tratamiento de síndromes inflamatorios (artritis, bursitis, tendosinovitis), alergias (enfisema, urticaria, pruritos inespecíficos, dermatitis y eccemas), intoxicaciones nutricionales y medicamentosas, con acción antiinflamatoria en el sistema musculoesquelético en bovinos, porcinos, equinos, caninos y felinos.

DOSIS:

Bovinos: 2.5 a 10 ml.
 Equinos: 2.5 a 5 ml.
 Porcinos: 1 a 5 ml.
 Ovinos y caprinos: 1 a 2 ml.
 Caninos y felinos: 0.25 a 0.5 ml.

PRESENTACIÓN:

Frasco de 100 ml.

VÍA DE ADMINISTRACIÓN:

Intramuscular e intravenosa.

DICLOVET 40

NÚMERO DE REGISTRO Q-7972-036



Antiinflamatorio no esteroideo, antipirético y analgésico

FÓRMULA:

Cada ml contiene:
 Diclofenaco sódico..... 40 mg
 Vehículo c.b.p. 1 ml

INDICACIONES:

Útil en el tratamiento de enfermedades que cursan con inflamación y dolor, tales como: osteoarticulares (reumatismo, artritis, osteoartritis, espondilitis), disfunciones musculoesqueléticas (tendinitis y bursitis), así como, en el tratamiento post operatorio y como coadyuvante en cualquier infección o lesión que presente inflamación, dolor o fiebre.

DOSIS:

Bovinos, equinos, ovinos y porcinos: 1 ml/ 40 Kg de peso, durante un periodo máximo de 5 días. Se recomienda administrar un volumen máximo de 12 ml en bovinos y 3 ml en porcinos, por punto de inyección.

PRESENTACIÓN:

Frasco de 250 ml.

VÍA DE ADMINISTRACIÓN:

Administrar por vía intramuscular profunda.

PRESENTACIÓN:

Frasco de 250 ml.



DIPIRONA

NÚMERO DE REGISTRO Q-7972-028

Analgésico, antipirético y antiinflamatorio no esteroideo

FÓRMULA:

Cada 100 ml contienen:
 Dipirona sódica50 g
 Vehículo c.b.p..... 100 ml

INDICACIONES:

Útil en el tratamiento de dolor por espasmos de la musculatura estriada y lisa. Se indica para inhibir el dolor abdominal intestinal y del útero durante el parto. Se recomienda en el tratamiento sintomático de traumatismos, dolor, inflamación y fiebre.

DOSIS:

Equinos: de 4 a 8 ml/ 100 Kg de peso.
 Bovinos, ovinos, caprinos y porcinos: 1 ml/ 10 Kg de peso.
 Caninos: 0.1 ml/ 2 Kg de peso (máximo 2 aplicaciones).
 Cada 24 horas, durante 3 a 4 días como máximo.

VÍA DE ADMINISTRACIÓN:

Intramuscular profunda o intravenosa lenta.



PRESENTACIÓN:

Frasco de 100 y 250 ml.



Antiinflamatorio no esterooidal (AINE) eficaz contra mastitis endotóxica y cólico agudo

FÓRMULA:

Cada ml contiene:
 Flunixin meglumina.....83.0 mg.
 (equivalente a 50 mg de flunixin base)
 Vehículo c.b.p.....1 ml

INDICACIONES:

FLUNAXIN proporciona una actividad analgésica y antipirética de acción rápida. Eficaz para el control de la inflamación aguda asociada a enfermedades respiratorias en bovinos y como adyuvante en el tratamiento del Síndrome Mastitis Metritis y Agalactia (SMMA) o falla lactacional en cerdas. En desordenes musculares esqueléticos y en casos de cólico agudo.

DOSIS:

Bovinos, equinos y porcinos: 1 a 2 ml por cada 45 kg de peso (1.1 a 2.2 mg/kg de peso) cada 24 horas durante 3 a 5 días.

VÍA DE ADMINISTRACIÓN:

Intramuscular o intravenosa lenta.

FLUNAXIN

NÚMERO DE REGISTRO Q-7972-093



PRESENTACIÓN:

Frasco de 100 y 250 ml.

MELOXIVET

NÚMERO DE REGISTRO Q-7972-090



PRESENTACIÓN:
Frasco de 250 ml.

Antiinflamatorio no esterooidal, antipirético y analgésico

FÓRMULA:

Cada ml contiene:
Meloxicam..... 20mg
Vehículo c.b.p.1 ml

INDICACIONES

Antiinflamatorio no esterooidal, con propiedades analgésicas y antipiréticas. Útil en el tratamiento de enfermedades que cursan con inflamación y dolor, tales como: enfermedad articular degenerativa, osteosarcoma, síndrome abdominal agudo (cólico equino), dolor crónico muscular, tendinoso y de ligamentos; indicado en el manejo analgésico de complejo respiratorio bovino (CRB), en el manejo del dolor en mastitis aguda; se recomienda en el manejo del dolor en procedimientos quirúrgicos y como coadyuvante en cualquier infección o lesión que presente inflamación, dolor o fiebre

DOSIS:

Bovinos: 2.5 ml por cada 100 kg de peso corporal (0.5 mg por kg de peso corporal).
Porcinos: 1 ml por cada 50 kg de peso corporal (0.4 mg por kg de peso corporal).
Cada 24 horas, por 3 días o a consideración del Médico Veterinario.

VÍA DE ADMINISTRACIÓN:

Bovinos: Subcutánea o intravenosa lenta.
Porcinos: Intramuscular.

ANTISÉPTICOS Y CICATRIZANTES

CICATRIZANTE AZUL

NÚMERO DE REGISTRO Q-7972-003



Cicatrizante, astringente y fungicida

FÓRMULA:

Cada ml contiene
Fenol 0.45%
Ácido Tánico..... 2.0 g
Cristal violeta 0.35%
Alcohol isopropílico32.0%
Vehículo c.b.p. 1.0 ml

INDICACIONES:

Antiséptico y desinfectante en heridas, efectivo contra bacterias Gram positivas y Gram negativas, micobacterias, ciertos virus y algunos hongos. Se usa por vía tópica en la desinfección de la piel y como antipruriginoso.

ESPECIES:

Bovinos, ovinos, caprinos, equinos, porcinos, aves, caninos y felinos.

DOSIS:

Aplicar en la herida o zona afectada, 3 veces al día hasta la cicatrización.

VÍA DE ADMINISTRACIÓN:

Tópica o local externa (cutánea).

PRESENTACIÓN:
Frasco de 100 ml y 1 lt.
Frasco con atomizador de 120 ml.

CLOREXIVET SOLUCIÓN

NÚMERO DE REGISTRO Q-7972-027

Antiséptico dermatológico

FÓRMULA:

Cada 100 ml contienen:
 Digluconato de clorhexidina 2 g
 Vehículo c.b.p. 100 ml

INDICACIONES:

Antiséptico de uso tópico que actúa contra hongos, levaduras y bacterias.

DOSIS:

Atomice en el área afectada a una distancia corta.
 Puede aplicar el producto 1 o 2 veces al día y hasta por 6 semanas
 En caso de herida expuesta, aplicar Clorexivet diluida al 0.5% (25 ml de clorexivet al 2% a 975 ml de solución salina estéril)

VÍA DE ADMINISTRACIÓN:

Tópica.



PRESENTACIÓN:
4 Litros.

BRONCODILATADORES, EXPECTORANTES Y MUCOLÍTICOS



BROMHEXIN INYECTABLE

NÚMERO DE REGISTRO Q-7972-061

Mucolítico y expectorante

FÓRMULA:

Cada ml contiene:
 Clorhidrato de bromhexina 3 mg
 Vehículo c.b.p. 1 ml

INDICACIONES:

BROMHEXIN se indica como mucolítico y expectorante del tracto respiratorio, que acompaña la hipersecreción bronquial tanto aguda como crónica. Incrementa la expulsión de la secreción bronquial. Reduce la viscosidad del moco, mejora la función secretolítica de las vías respiratorias. Puede emplearse conjuntamente con antibióticos ya que es un coadyuvante para el tratamiento de enfermedades del sistema respiratorio.

DOSIS:

Bovinos y equinos adultos: 25 a 30 ml. Becerros y potrillos: 8 a 20 ml.
 Cerdos: 5 a 15 ml. Lechones: 2 a 3 ml. Ovinos: 5 a 10 ml. Perros: 2 a 5 ml.
 Gatos: 1 a 2 ml.

ESPECIES:

Bovinos, equinos, porcinos, ovinos, caninos y felinos.

VÍA DE ADMINISTRACIÓN:

Intramuscular.



PRESENTACIÓN:
Frasco de 100 ml.

ALBENDACUR 10% Co

NÚMERO DE REGISTRO Q-7972-053



PRESENTACIÓN:
Frasco de 200 ml y 1 lt.

Antiparasitario de amplio espectro para bovinos

FÓRMULA:

Cada 100 ml contienen:
Albendazol 10 g
Sulfato de cobalto.....1.3 g
Vehículo c.b.p..... 100 ml

INDICACIONES:

ALBENDACUR 10% Co se indica para el tratamiento y control de parásitos internos que afectan al ganado bovino, tales como: nemátodos gastrointestinales (*Haemonchus* spp., *Ostertagia ostertagi*, *Trichostrongylus* spp., *Nematodirus* spp., *Oesophagostomum*, *Bunostomum phlebotomum*, *Moniezia* spp.), parásitos del hígado (*Fasciola hepática*) y parásitos pulmonares (*Dictyocaulus* spp.).

DOSIS:

Parásitos gastrointestinales, pulmonares y tenias: 5 ml cada 100 kg de peso.

Ostertagia inhibida o hipobiótica: 7.5 ml cada 100 kg de peso.

Fasciola hepática: 10 ml cada 100 kg de peso.

VÍA DE ADMINISTRACIÓN:

Exclusivamente oral.

VERMISOLE ADE+B

NÚMERO DE REGISTRO Q-7972-044



PRESENTACIÓN:
Frasco de 100 y 500 ml.

Antihelmíntico vitaminado

FÓRMULA:

Cada 100 ml contienen:
Levamisol clorhidrato12 g
Vitamina A 10, 000, 000 UI
Vitamina D31, 500, 000 UI
Vitamina E 1000 UI
Vitamina B1 800 mg
Vitamina B2 230 mg
Vitamina B6 400 mg
Vehículo c.b.p.100 ml

INDICACIONES:

VERMISOLE ADE + B es un desparasitante antihelmíntico de amplio espectro para bovinos, porcinos, ovinos y caprinos, eficaz para controlar y eliminar parásitos gastrointestinales y pulmonares en sus formas adultas y estados larvarios, tales como: *Haemonchus* spp., *Ostertagia* spp., *Trichostrongylus* spp., *Strongyloides* spp., *Cooperia* spp., *Nematodirus* spp., *Oesophagostomum* spp., *Chabertia* spp., *Ascaris* spp., *Dictyocaulus* y *Muellerius* spp., además está adicionado con vitaminas liposolubles (A, D3 y E) y vitamina hidrosolubles (B1, B2 y B6) de fácil aplicación inyectable y rápida absorción que contrarrestan los estados de carencias originadas por los parásitos y/o por un suministro insuficiente de las vitaminas en los alimentos de la ración.

DOSIS:

Parásitos gastrointestinales: 1 ml/ 20 kg de peso.

Parásitos pulmonares: 1 ml/ 16 kg de peso.

VÍA DE ADMINISTRACIÓN:

Intramuscular profunda.



Antihelmíntico vitaminado

FÓRMULA:

Cada 100 ml contienen:
 Levamisol HCl..... 12 g
 Vitamina B1..... 0.8 g
 Vitamina B2..... 0.8 g
 Vitamina B6..... 0.4 g
 Vehículo c.b.p..... 100 ml

INDICACIONES:

VERMISOLE VITAMINADO es un desparasitante de amplio espectro para bovinos, porcinos, ovinos y caprinos, eficaz para controlar y eliminar parásitos gastrointestinales y pulmonares en sus formas adultas y estados larvarios, tales como: *Haemonchus* spp., *Ostertagia* spp., *Trichostrongylus* spp., *Strongyloides* spp., *Cooperia* spp., *Nematodirus* spp., *Oesophagostomum* spp., *Chabertia* spp., *Ascaris* spp., *Dictyocaulus* y *Muellerius* spp. Además está adicionado con vitaminas hidrosolubles del complejo B (B1, B2 y B6) de fácil aplicación inyectable y rápida absorción que contrarrestan los estados de carencias originadas por los parásitos y/o por un suministro insuficiente de las vitaminas en los alimentos.

DOSIS:

Parásitos gastrointestinales: 1 ml/ 20 kg de peso.
 Parásitos pulmonares: 1 ml/ 16 kg de peso.

VÍA DE ADMINISTRACIÓN:

Intramuscular profunda.

NÚMERO DE REGISTRO Q-7972-043



PRESENTACIÓN:

Frasco de 100, 250 y 500 ml.

ENDECTOCIDAS



Antiparasitario de amplio espectro

FÓRMULA:

Cada 100 ml contienen:
 Ivermectina 1 g
 Vehículo c.b.p..... 100 ml

INDICACIONES:

IVERPLUS 1% es un desparasitante inyectable de amplio espectro de acción y alta eficacia en el control y tratamiento contra parásitos internos y externos, tales como vermes gastrointestinales, pulmonares, renales, cardíacos, oculares, piojos, ácaros y larvas de moscas que afectan a los bovinos, ovinos, caprinos y cerdos.

DOSIS:

En bovinos, ovinos y caprinos administrar 1 ml de Iverplus 1% por cada 50 kg de peso, (200 µg de ivermectina por kg de peso).

Cuando se requiera administrar dosis mayores de 10 ml, es recomendable dividir la cantidad y realizar la aplicación en dos sitios separados.

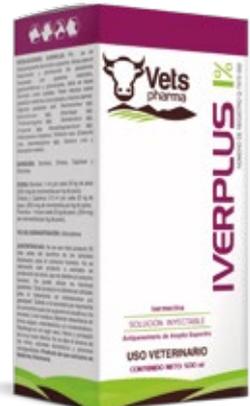
En porcinos administrar 1 ml por cada 33 kg de peso (300 µg de ivermectina por kg de peso).

VÍA DE ADMINISTRACIÓN:

La vía de administración es exclusivamente subcutánea.

IVERPLUS 1%

NÚMERO DE REGISTRO Q-7972-062



PRESENTACIÓN:

Frasco de 500 ml.

FASCIOVERM +

NÚMERO DE REGISTRO Q-7972-195



PRESENTACIÓN:
250ml, 1 y 5 Litros.



PRODUCTO
NUEVO

Antiparasitario de amplio espectro

FÓRMULA:

Cada 1000 ml contiene:

Triclabendazol..... 122g

Ivermectina..... 2g

Vehículo c.b.p.1000 ml

INDICACIONES

FASCIOVERM+ es una combinación de dos antiparasitarios, Triclabendazol (derivado de los benzimidazoles) e Ivermectina (derivado de la lactona macrocíclica). Se utiliza como un desparasitante oral de amplio espectro, eficaz para el tratamiento y control de las parasitosis, Fasciola hepática, por nematodos gastrointestinales, pulmonares, así como el control de las infestaciones por ectoparásitos.

La asociación de triclabendazol e ivermectina proporciona un efecto de adición, por el cual, cada fármaco realiza su efecto por separado. La disponibilidad plasmática de la ivermectina es mayor cuando se administra en combinación con triclabendazol.

DOSIS:

Bovinos (carne) y equinos: 1 ml/10 kg de peso vivo (equivalente a 12.2 mg de triclabendazol y 0.2 mg de ivermectina por Kg de peso vivo).

Ovinos y Caprinos: 0.5 ml/5 kg de peso vivo (equivalente a 12.2 mg de triclabendazol y 0.2 mg de ivermectina por Kg de peso vivo).

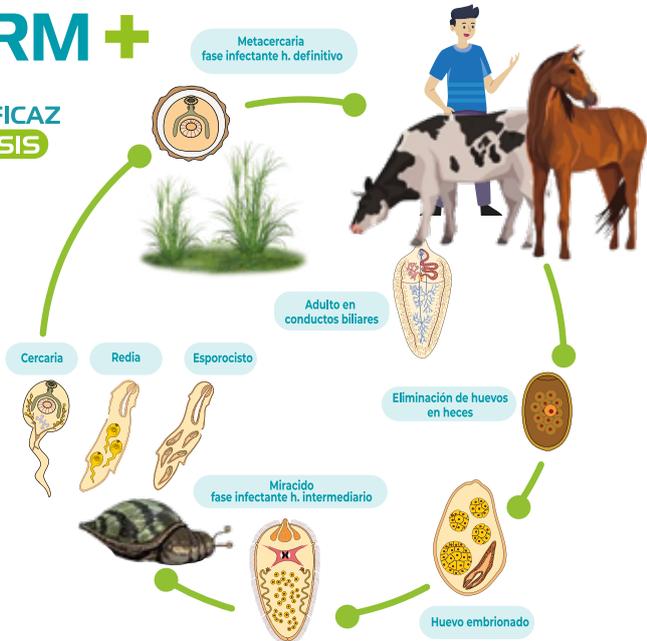
VÍA DE ADMINISTRACIÓN:

Oral.

FASCIOVERM +

TRATAMIENTO ORAL EFICAZ
PARA LA **FASCIOSIS**
AGUDA Y CRÓNICA.

CICLO BIOLÓGICO DE *FASCIOLA HEPÁTICA*



¿CUÁNDO USAR FASCIOVERM + ?

**NUEVO
LANZAMIENTO**

Desparasitante oral de amplio espectro para equinos y rumiantes que cursen con:

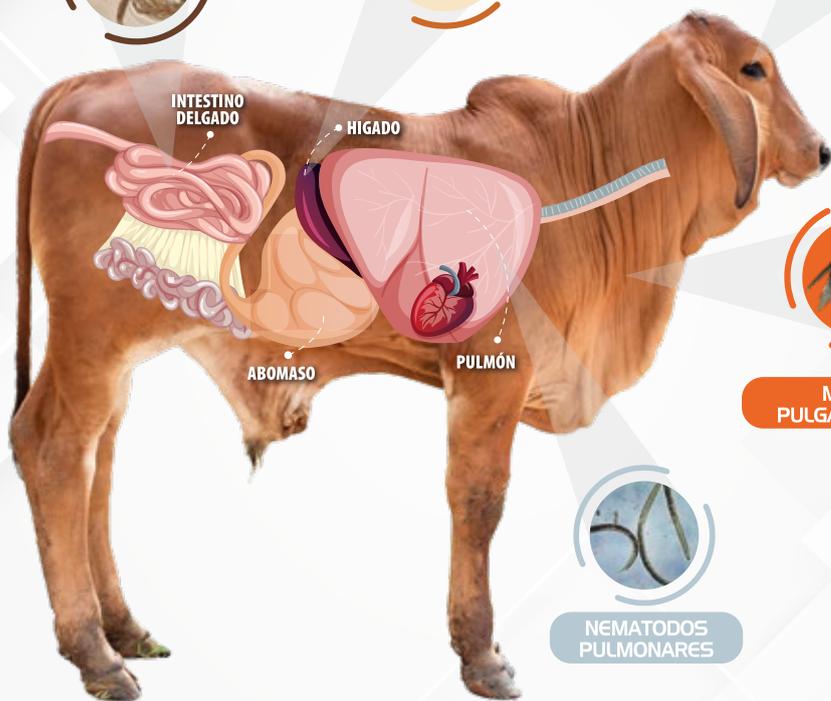
**NEMATODOS
GASTROINTESTINALES**



TREMATODOS



**VERMES
OCULARES**



**MOSCAS,
PULGAS Y ÁCAROS**



**NEMATODOS
PULMONARES**

POSOLOGÍA



Equinos y Bovinos (carne)

1 ml/ 10 Kg de peso vivo



Caprinos y Ovinos

0.5 ml/ 5 Kg de peso vivo

ESQUEMA ILUSTRATIVO
CON FINES DIDÁCTICOS

PRONYL 2%

NÚMERO DE REGISTRO Q-7972-205



PRESENTACIÓN:
1 Litro.

Endectocida y repelente



PRODUCTO
NUEVO

FÓRMULA:

Fipronil..... 2 g.
Vehículo c.b.p.....100ml.

INDICACIONES

Pronyl 2% antiparasitario Pour-on indicado para el tratamiento y control de infestaciones por mosca del cuerno (*Haematobia irritans*), mosca de los establos (*Stomoxys calcitrans*), garrapatas (*Rhipicephalus microplus* y *Amblyomma mixtum*), piojos masticadores (*Damalina bovis*), piojos chupadores (*Linognathus vituli*) y miasis nodular (*Dermatobia hominis*). Repelente contra flebotomos (*Phlebotomus perniciosus*), mosquitos (*Culex pipiens*).

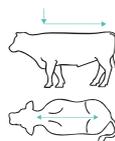
DOSIS:

Mínima recomendada: 10 ml por cada 200 Kg de peso corporal (equivalente a 1 mg/Kg PV).

VÍA DE ADMINISTRACIÓN:

Aplicar sobre la línea dorsal, desde la cruz hasta la base de la cola del animal.

TABLA DE DOSIFICACIÓN							
Cantidad de ml	10	12.5	15	17.5	20	22.5	25
Kg de peso	200	250	300	350	400	450	500



PRONYL Gold

NÚMERO DE REGISTRO Q-7972-216



PRESENTACIÓN:
1 Litro.

Ectoparasitocida y repelente



PRODUCTO
NUEVO

FÓRMULA:

Fipronil..... 2 g.
Ivermectina.....1g.
Vehículo c.b.p.....100ml.

INDICACIONES

Pronyl Gold es una solución tópica (pour-on) parasiticida de amplio espectro y repelente, indicado contra ectoparásitos como mosca del cuerno (*Haematobia irritans*), mosca de establo (*Stomoxys calcitrans*), garrapatas (*Rhipicephalus microplus* y *Amblyomma mixtum*), piojos masticadores (*Damalina bovis*), piojos chupadores (*Linognathus vituli*), miasis nodular (*Dermatobia hominis*), flebotomos (*Phlebotomus perniciosus*) y mosquitos (*Culex pipiens*). Eficaz en el tratamiento de la gastroenteritis verminosa bovina producida por *Cooperia* spp., *Haemonchus* spp., *Ostertagia* spp., y *Trichostrongylus* spp.

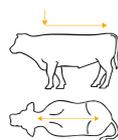
DOSIS:

Mínima recomendada: 10 ml por cada 200 Kg de peso corporal (equivalente a 1 mg/Kg PV).

VÍA DE ADMINISTRACIÓN:

Aplicar sobre la línea dorsal, desde la cruz hasta la base de la cola del animal.

TABLA DE DOSIFICACIÓN							
Cantidad de ml	10	12.5	15	17.5	20	22.5	25
Kg de peso	200	250	300	350	400	450	500





Antiparasitario de amplio espectro en pasta especial para caballos

FÓRMULA:

Cada 100 gramos contienen:

Ivermectina.....1g
Excipiente c.b.p..... 100 g

INDICACIONES:

EQUIHORSE es un antiparasitario de amplio espectro que contiene ivermectina y permiten el control y eliminación de parásitos gastrointestinales y pulmonares en fase larvaria o adulta.

DOSIS:

Equinos: 1g por cada 50kg de peso (equivalente a 200 mcg de ivermectina por kg).

VÍA DE ADMINISTRACIÓN:

Oral.



PRESENTACIÓN:
Jeringa con 10g.



Antiparasitario de amplio espectro en pasta especial para caballos

FÓRMULA:

Cada 1 g contiene:

Ivermectina 12 mg.
Praziquantel 150 mg.
Excipiente c.b.p. 1 g.

DOSIS:

Equinos: 10 g por cada 600 kg de peso (1g/ 60 kg).

INDICACIONES:

EQUIHORSE MAX permite el control y eliminación de parásitos gastrointestinales y pulmonares en fase larvaria o adulta. La ivermectina elimina principalmente *Parascaris equorum*, *Oxyuris equi*, *Strongylus equinus*, *Strongylus edentatus*, *Cyathostomum* spp., *Habronema muscae*, *Cylicostephanus* spp., *Cylicocyclos* spp., *Trichostrongylus* spp., *Strongyloides westeri* y *Strongylus vulgaris*. El praziquantel elimina principalmente a céstodos (gusanos planos), tales como: *Anoplocephala perfoliata*, *Paranoplocephala mamillana* y *Anoplocephala magna*.

VÍA DE ADMINISTRACIÓN:

Oral.



PRESENTACIÓN:
Jeringa con 10 y 30g.

EQUIHORSE MAX

NÚMERO DE REGISTRO Q-7972-067

EQUIVET DUO

NÚMERO DE REGISTRO Q-7972-202



PRESENTACIÓN:
Jeringa con 10 g.

*Antiparasitario de amplio espectro
en pasta especial para caballos*



FÓRMULA:

Cada 100 g contiene:
Pamoato de pirantel..... 38 g
Fenbendazol..... 10 g
Excipiente c.b.p. 100 g

INDICACIONES:

EQUIVET DUO es un endectocida de amplio espectro de acción, efectivo en el control de parásitos gastrointestinales, pulmonares en fase larvaria o adulta, atacando principalmente: *Parascaris equorum*, *Oxyuris equi*, *Strongylus equinus*, *Strongylus edentatus*, *Cyathostomum* spp., *Habronema muscae*, *Cylicostephanus* spp., *Cylicocyclos* spp., *Trichostrongylus* spp., *Strongyloides westery* y *Strongylus vulgaris*.

DOSIS:

5 g por cada 100 kg de peso. En caso de persistencia de *Parascaris equorum* se recomienda volver a desparasitar cada 6 a 8 semanas.

ESPECIES: Equinos (no destinados al consumo humano).

VÍA DE ADMINISTRACIÓN: Oral

HORMONALES

BOLDENONA

NÚMERO DE REGISTRO Q-7972-034



PRESENTACIÓN:
Frasco de 100 y 250 ml.

*Esteroide de acción prolongada y mínima acción
androgénica y hormonal*



FÓRMULA:

Cada ml contiene:
Undecilenato de boldenona.....50 mg
Vehículo c.b.p.....1 ml

INDICACIONES:

BOLDENONA es un anabólico que estimula el apetito, promueve el desarrollo muscular y mejora la apariencia del pelo, para animales que han sido expuestos a un exceso de trabajo, ejercicio y para animales que presentan bajo rendimiento y fatiga. El período de retiro en carne es de 71 días.

DOSIS:

Exclusivamente equinos: 1 ml por cada 100 kg de peso. (0,25 mg/0,5 kg de peso), cada 3 ó 4 semanas.

VÍA DE ADMINISTRACIÓN:

Exclusivamente intramuscular profunda.



Estimulante de las contracciones uterinas

FÓRMULA:

Cada ml contiene:
 Oxitocina 20 UI
 Vehículo c.b.p. 1 ml

INDICACIONES:

OXITOCINA 20 es una hormona sintética que actúa en forma selectiva sobre la musculatura lisa y se indica para el tratamiento de atonía uterina, inducir o acelerar la labor del parto, estimular la evacuación de tejidos y líquidos retenidos en el útero (placenta, loquios y pus), control de hemorragia uterina posparto, promover la secreción láctea y coadyuvante en los tratamientos de mastitis, metritis y agalactia en hembras de bovinos, ovinos, caprinos, equinos, cerdos, perros y gatos.

DOSIS:

Vacas y yeguas: 5 ml
 Ovejas y cabras: 3 ml
 Cerdas: 1 a 2.5 ml
 Perras y gatas: 0.25 a 0.5 ml.

VÍA DE ADMINISTRACIÓN:

Intramuscular o intravenosa.

OXITOCINA 20

NÚMERO DE REGISTRO Q-7972-065



PRESENTACIÓN:

Frasco de 100 y 250 ml.

JERINGAS PARA MASTITIS



Jeringa Intramamaria

FÓRMULA:

Cada jeringa con 10 ml contiene:
 Cefalexina (monohidrato) 200 mg
 Gentamicina (sulfato)..... 100 mg
 Dexametasona..... 0.75 ml
 Excipiente c.b.p.10 ml

INDICACIONES:

CEPHA LAC es una suspensión de aplicación intramamaria que contiene dos antibióticos (cefalexina y gentamicina) de amplio espectro de acción bactericida, eficaces para el control y tratamiento de mastitis clínica ambiental y contagiosa.

ESPECIES:

Hembras en producción láctea de bovinos, ovinos y caprinos.

DOSIS:

Administre una jeringa por cada cuarto afectado cada 12 horas durante 2 ó 3 días.

VÍA DE ADMINISTRACIÓN:

Intramamaria exclusivamente.

CEPHA LAC

NÚMERO DE REGISTRO Q-7972-121



PRESENTACIÓN:

Caja con 24 Jeringas de 10 ml.

CEPHA SEC NC

NÚMERO DE REGISTRO Q-7972-038



PRESENTACIÓN:
Caja con 24 Jeringas de 10 ml.



Suspensión intramamaria para la prevención de mastitis contagiosa y ambiental en el periodo de secado

FÓRMULA:

Cada jeringa con 10 ml contiene:
Cefalexina benzatinica..... 200 mg
Neomicina (sulfato)..... 340 mg
Cloxacilina benzatinica..... 500 mg
Vehículo c.b.p.....10 ml

INDICACIONES:

CEPHA SEC NC es una suspensión intramamaria que se indica para el secado de vacas lecheras. Por su triple acción actúa contra bacterias Gram-positivas y Gram-negativas. Su vehículo de liberación lenta ofrece excelente biodisponibilidad y difusión en glándula mamaria (conductos y alvéolos glandulares) hasta por 6 semanas después de su aplicación.

ESPECIES:

Bovinos (vacas), ovinos y caprinos.

DOSIS:

Administre el contenido de una jeringa de 10 ml por cada cuarto a secar, al séptimo mes de gestación o al final del último ordeño del periodo de lactancia.

VÍA DE ADMINISTRACIÓN:

Intramamaria exclusivamente.

POMADAS

POMADA YODADA

NÚMERO DE REGISTRO Q-7972-031



PRESENTACIÓN:
Frasco de 425 g.



Pomada analgésica y rubefaciente

FÓRMULA:

Cada 100 g contienen:
Yodo..... 0.9 g
Yoduro de potasio..... 0.9 g
Salicilato de metilo..... 7.0 g
Guayacol..... 2.0 g
Alcanfor..... 5.0 g
Eucalipto..... 1.0 g
Excipiente..... 100 g

INDICACIONES:

Pomada analgésica, rubefaciente y antiinflamatoria indicada para tratar afecciones musculares y articulares como, torceduras, contusiones o reumatismos. Útil en la maduración de abscesos superficiales y posee un efecto antiséptico local en heridas ligeras de piel y ubres.

DOSIS:

Aplique Pomada Yodada en bovinos, ovinos, caprinos, porcinos, equinos, caninos y felinos, cubriendo bien el área afectada, cada 12 horas, por un periodo de 3 a 5 días o considerando el criterio e indicaciones del Médico Veterinario Zootecnista.

VÍA DE ADMINISTRACIÓN:

Tópica.



POMADA YODOFORMADA

NÚMERO DE REGISTRO Q-7972-032

Pomada Antiséptica

FÓRMULA:

Cada 100 g contienen:

Sulfanilamida.....	7.5 g
Sulfatiazol.....	0.9 g
Oxido de zinc.....	10.0 g
Subnitrate de bismuto.....	5.0 g
Excipiente.....	100 g

INDICACIONES:

Pomada que se emplea como coadyuvante en el tratamiento de problemas de aguada o gabarro. En infecciones causadas por bacterias susceptibles a la fórmula, proporciona acción rubefaciente y antiséptica.

DOSIS:

Aplicarse después de lavar y limpiar perfectamente la herida, pezuña o casco de 1 a 2 veces al día, en bovinos, ovinos, caprinos, porcinos, equinos, caninos y felinos, cubriendo bien el área afectada y considerando el criterio e indicaciones del Médico Veterinario Zootecnista.

VÍA DE ADMINISTRACIÓN:

Tópica.



PRESENTACIÓN:
Frasco de 425 g.



UNGÜENTO AMARILLO

NÚMERO DE REGISTRO Q-7972-029

Ungüento Tópico Antiséptico y Cicatrizante

FÓRMULA:

Cada 100 g contienen:

Sulfatiazol.....	3 g
Sulfanilamida.....	5 g
Yodoclorohidroquinoleína...	2 g
Alcanfor.....	3 g
Aceite de eucalipto.....	1 g
Oxido de zinc.....	5 g
Vitamina A.....	200 UI
Vitamina D.....	2000 UI
Excipiente.....	100 g

INDICACIONES:

Para el tratamiento de infecciones de la piel y por su acción emoliente y rubefaciente, actúa en laceraciones, escoriaciones o heridas con infecciones susceptibles a la fórmula.

DOSIS:

Aplicarse en bovinos, ovinos, caprinos, porcinos, equinos y caninos después de lavar la herida 1 a 2 veces al día, cubriendo bien el área afectada.

VÍA DE ADMINISTRACIÓN:

Tópica.



PRESENTACIÓN:
Frasco de 225 g.

VEMINTHOL

NÚMERO DE REGISTRO Q-7972-181



PRESENTACIÓN:
Frasco de 100 y 225 g.



Pomada con acción analgésica rubefaciente y antiinflamatoria

FÓRMULA:

Cada 100 g contienen:

Alcanfor.....	6.4 g
Eucalipto.....	0.8 g
Salicilato de metilo.....	4.4 g
Mentol.....	5.0 g
Árnica.....	2.0 g
Guayacol.....	1.0 g
Trementina.....	3.5 g
Absorbina.....	3.0 g
Excipiente.....	100 g

INDICACIONES:

Para el tratamiento de inflamación, en articulaciones y en músculos debido a golpes y torceduras. Efectiva en contracturas musculares, contusiones y reumatismo debido a su acción antiinflamatoria, rubefaciente, analgésica y antiséptica.

DOSIS:

Aplicase a criterio del MVZ en bovinos, ovinos, caprinos, porcinos, equinos, caninos y felinos.

VÍA DE ADMINISTRACIÓN:

Tópica.

RECONSTITUYENTES Y ELECTROLITOS

CALFODEX NEGRO

NÚMERO DE REGISTRO Q-7972-101



CALCIO Y MAGNESIO

FÓRMULA:

Cada ml contiene:

Calcio total (carbonato de calcio e hipofosfito de calcio).....	24.33 mg
Magnesio total (hidróxido de magnesio).....	3.17 mg
Vehículo c.b.p.....	1 ml

INDICACIONES:

Se usa para la prevención y tratamiento de hipocalcemia después del parto en bovinos, ovinos, caprinos, equinos, porcinos, caninos y felinos en los ciclos de mayor producción láctea (fiebre de leche), acetonemia, hipomagnesemia, exceso de fósforo en la dieta en bovinos, ovinos y caprinos, agotamiento por distocia al parto, trastornos en el crecimiento por deficiencias de los componentes de la dieta y como tónico reconstituyente inotrópico.

DOSIS:

Bovinos: 500-1000 ml.
Equinos (No destinados al consumo humano): 250 a 500 ml.
Ovinos, caprinos y porcinos: 30 a 120 ml.
Cánidos: 10 a 40 ml.
Felinos: 5 a 15 ml.

VÍA DE ADMINISTRACIÓN:

Intramuscular o intravenosa lenta.

PRESENTACIÓN:
Frasco de 500 ml.



Reconstituyente vitaminado, con aminoácidos y electrolitos en solución acuosa

FÓRMULA:

Cada 100 ml contienen:

*Aminoácidos

Dextrosa	5.0 g	Nicotinamida	150 mg
Acetato de sodio	0.25 g	Pantotenato de calcio	5 mg
Cloruro de calcio	15 mg	Vitamina B6	10 mg
Cloruro de potasio	20 mg	Vitamina B12	1000 mcg
Sulfato de magnesio	20 mg	Ion K+	2.7 mEq
Vitamina B1	10 mg	Ion Na+	30 mEq
Vitamina B2	4 mg	Agua destilada c.b.p.	100 ml

*Aminoácidos esenciales después de la hidrólisis: valina 3 mg; leucina 4 mg; treonina 2 mg; isoleucina 2 mg; lisina 4 mg; triptófano 1 mg; metionina 1 mg; arginina 2 mg.

INDICACIONES:

DEX-HIDRO-VIT está indicado en bovinos (productores de carne y leche), equinos, caprinos, ovinos, porcinos, caninos y felinos en padecimientos que se caracterizan por deficiencia de los componentes de su formulación y en el tratamiento de sostén de los animales débiles y enfermos o en periodo convaleciente. Como rehidratante y estimulante del metabolismo en animales con diarrea, enfermedades carenciales y sometidos a trabajos extenuantes.

DOSIS:

1-5 ml por cada kg de peso cada 24 horas durante dos días.

VÍA DE ADMINISTRACIÓN:

Intravenosa lenta, intramuscular, subcutánea, intraperitoneal y oral.



Reconstituyente para la pérdida de electrolitos

DESCRIPCIÓN:

ELECTROPET está compuesto por electrolitos (sodio, potasio, calcio y magnesio), adicionado con vitamina C (ácido ascórbico) y ácido acetil salicílico, se administra en el agua de bebida para restablecer las pérdidas de líquidos y electrolitos en el organismo animal, a causa de la privación en el consumo de agua, ejercicio intenso y/o prolongado, así como por enfermedades generadas por infecciones virales, bacterianas o parasitarias que cursan con vómito, diarrea y/o procesos febriles. Su formulación fue diseñada para revertir los procesos de estrés antes, durante y después de manejos como traslado, recepción, vacunación, destete, castración en bovinos, ovinos, caprinos, equinos, cerdos, caninos, felinos y aves.

DOSIS:

La dosis general es de 1 gramo por litro de agua.

Aves y porcinos: En la recepción, despique, castración, destete, vacunación, estrés o deshidratación administre Electropet a razón de 1 g por 1 litro de agua de bebida.

Bovinos, ovinos, caprinos y equinos: Para reducir mermas de peso que se genera durante el transporte, administre 0.5 g por litro de agua de bebida, de 24 a 36 horas antes del embarque. Para recuperar mermas generadas durante el transporte, administre al momento de la recepción en el corral de engorda 1 g por 1 litro de agua, por un periodo de 3 a 7 días.

Caninos y felinos: 5 g en 10 L de agua, durante 5 a 10 días, según la gravedad del caso.

VÍA DE ADMINISTRACIÓN:

Oral, disuelto en agua de bebida.

DEX-HIDRO-VIT

NÚMERO DE REGISTRO Q-7972-156



PRESENTACIÓN:

Frasco de 500 ml.

ELECTROPET

NÚMERO DE REGISTRO Q-7972-017

FÓRMULA:

Cada 100 g contienen:

Ácido acetil salicílico	15 g
Ácido ascórbico (vitamina C)	1.5 g
Gluconato de calcio	5.7 g
Cloruro de potasio	2.6 g
Sulfato de magnesio	0.8 g
Cloruro de sodio	25 g
Excipiente c.b.p.	100 g



PRESENTACIÓN:

Cubeta de 20 kg.

COMPLEJO B EXTRA

NÚMERO DE REGISTRO Q-7972-049



PRESENTACIÓN:
Frasco de 100 y 250 ml.

Complemento vitamínico

FÓRMULA:

Cada ml contiene:
 Vitamina B1 (tiamina) 100 mg
 Vitamina B2 (riboflavina)..... 0.40 mg
 Vitamina B6 (piridoxina)..... 1.3 mg
 Vitamina B12 (cianocobalamina).....25 µg
 Nicotinamida170 mg
 Vehículo c.b.p..... 1 ml

INDICACIONES:

COMPLEJO B EXTRA se indica para la prevención y tratamiento de afecciones tales como: anorexia, trastornos nerviosos, neuritis, retraso en el crecimiento, agotamiento, disminución del apetito, pre y postoperatorio, partos distócicos, cetosis y anemias.

DOSIS:

Equinos: 2.5 ml.
 Bovinos: 10 ml.
 Porcinos: 1 ml.
 Caninos y felinos: 0.5 a 1 ml.

VÍA DE ADMINISTRACIÓN:

Intramuscular o intravenosa lenta con solución salina.

VITAMINA ADE

NÚMERO DE REGISTRO Q-7972-114



PRESENTACIÓN:
Frasco de 100 y 500 ml.

Suplemento Vitamínico

FÓRMULA:

Cada ml contiene:
 Vitamina A 500,000 U.I.
 Vitamina D3 75,000 U.I.
 Vitamina E1 50 mg
 Vehículo c.b.p. 1 ml

INDICACIONES:

VITAMINA ADE está indicado para prevenir y tratar alteraciones metabólicas y nutricionales de los animales; mejora las ganancias de peso y la conversión alimenticia, reduce los estados de estrés e incidencia de enfermedades tales como: raquitismo, hipocalcemia, mastitis, retención de placenta, metritis, neumonías, ceguera nocturna, convalecencias, disentería e infertilidad que afectan a los bovinos, ovinos, caprinos cerdos y equinos.

DOSIS:

Bovinos (carne y leche) y equinos: 2 a 4 ml.
 Potros y terneros (carne): 0.5 a 2 ml.
 Porcinos (carne), ovinos y caprinos (carne y leche): 1 a 2 ml.
 Lechones, corderos, cabritos (carne) y aves (hueco y carne): 0.25 a 0.5.
 Caninos: 0.25 a 1 ml.

VÍA DE ADMINISTRACIÓN:

Intramuscular profunda.



Complemento vitamínico, para las deficiencias de tiamina

FÓRMULA:

Cada 100 ml contienen:
HCL de tiamina (Vit B1).....12 g
Vehículo c.b.p.....100 ml

INDICACIONES:

VITAMIN B1 se indica para el buen funcionamiento de los sistemas muscular y nervioso, así como para mejorar el metabolismo de carbohidratos y síntesis de lípidos. Se emplea cuando existe deficiencias nutricionales, mala alimentación o metabolismo incorrecto, debilidad muscular, parálisis o trastornos del sistema nervioso (ataxia) y anorexia.

DOSIS:

Equinos y bovinos: 10 a 20 ml al día.
Ovinos, caprinos y porcinos: 3 a 6 ml.
Caninos y felinos: 0.5 a 1 ml (60-120 mg).

VÍA DE ADMINISTRACIÓN:

Intramuscular o intravenosa lenta.

VITAMIN B1

NÚMERO DE REGISTRO Q-7972-021



PRESENTACIÓN:
Frasco de 50 ml.



Suplemento vitamínico

FÓRMULA:

Ácido ascórbico..... 120g
Vehículo c.b.p.1.0 ml

INDICACIONES

La vitamina C es una vitamina hidrosoluble, producida a partir de la glucosa y galactosa, es importante en los mecanismos de respuesta inmune, mejorando la respuesta inmune humoral y celular al desafío de enfermedades infecciosas respiratorias y digestivas. Protege a las células de la oxidación, mejorando la fertilidad del ganado sometido a estrés calórico. Empleada como coadyuvante en el tratamiento por intoxicaciones y mastitis favoreciendo la eliminación de endotoxinas producidas por los agentes causantes de la mastitis. Favorece la cicatrización de heridas, estimulando la producción de colágeno.

DOSIS:

Equinos y bovinos: 5 a 10 ml por cada 100 kg de peso.
Becerras, potros, ovinos, caprinos y porcinos: 2 a 5 ml por animal
Caninos: 0.3 a 1 ml por animal

VÍA DE ADMINISTRACIÓN:

Una aplicación vía Intramuscular lenta

VITAMINA C

NÚMERO DE REGISTRO Q-7972-214



PRESENTACIÓN:
100 ml



VITAMINA K3

NÚMERO DE REGISTRO Q-7972-020



PRESENTACIÓN:
Frasco de 100 ml.

Coagulante

FÓRMULA:

Cada ml contiene:
Menadiona bisulfito de sodio
(Vitamina K3).....10 mg
Vehículo c.b.p.....1.0 ml

INDICACIONES:

La **VITAMINA K3** favorece la formación de la protrombina y la velocidad de coagulación sanguínea, se indica en la prevención de hemorragias locales (cirugías) o generales, ya sea por hipoprotrombinemia inducida por sobredosis de anticoagulantes orales, o por factores que limitan la absorción y síntesis de la vitamina K (ictericia obstructiva, alteraciones del funcionamiento hepático, trastornos intestinales, colitis ulcerativa, resección intestinal, enteritis regional) que afecta a bovinos, equinos y porcinos.

DOSIS:

Por animal por día:
Bovinos y equinos: 15 ml.
Porcinos, potros y becerros: 3 a 6 ml.
Caninos adultos: 2 a 4 ml, cachorros: 0.5 a 1 ml
Tratamiento por 3 a 5 días.

VÍA DE ADMINISTRACIÓN:

Intramuscular profunda (no aplicar más de 5 ml en la misma zona), o endovenosa lenta a criterio del MVZ.

TRANQUILIZANTES

XILAPET 10%

NÚMERO DE REGISTRO Q- 7972-026



PRESENTACIÓN:
Frasco de 50 ml.



Tranquilizante agonista α_2 adrenérgico

FÓRMULA:

Clorhidrato de Xilazina..... 120 mg.
(Equivalente a 100 mg de Xilazina base)
Vehículo c.b.p.1 ml

INDICACIONES

Xilapet 10% está indicado como un analgésico/sedante y miorelajante en equinos, para facilitar su manejo en algunos procedimientos de diagnóstico y como pre-anestésico en procedimientos quirúrgicos.

DOSIS Y VÍA DE ADMINISTRACIÓN:

Pre-anestésico: Administrar de 1.1mg/Kg IV a 2.2 mg/Kg IM de xilacina base, equivalente a 1.1 – 2.2 ml/100 Kg.
Analgésico/sedante: Administrar de 0.3 a 0.5 mg/kg IV de xilacina base, equivalente a 0.3 a 0.5 ml/100 Kg, para una analgesia de 20 a 30 minutos o a dosis de 0.6 a 1 mg/ kg IM de xilacina base, equivalente a 0.6 a 1ml/ 100 kg, el efecto es de 1 a 2 horas.

Especies: Equinos.



Eficaz en el tratamiento de atonías ruminales o indigestión

FÓRMULA:

Cada 100 g contiene:
 Difenhidramina.....0.4112 g
 Excipiente c.b.p.....100 g

INDICACIONES:

LAXOTHON ORAL se indica como antihistamínico y laxante para tratamiento de indigestión o atonías gastrointestinales causadas por sobre alimentación, cambios repentinos de alimentación, ingestión de sustancias poco digestivas o en estado de descomposición.

DOSIS:

Bovinos (productores de carne y/o leche): 1 mg por kg de peso (1 sobre de 100 g para 411 kg de peso, disuelto en 1/2 litro de agua cada 6-12 horas), según la gravedad del caso.

Ovinos y caprinos: 1 mg por kg de peso (1/2 sobre de 100g para 205.5 kg de peso, disuelto en 1/2 litro de agua cada 6-12 horas), según la gravedad del caso.

VÍA DE ADMINISTRACIÓN:

Oral.



LAXOTHON ORAL

NÚMERO DE REGISTRO Q-7972-069



PRESENTACIÓN:

Caja con 5 sobres de 100 gramos c/u.

RUMEN PLUS

NÚMERO DE REGISTRO Q-7972-006

Concentrado de microbiota ruminal

FÓRMULA:

Cada sobre de 15 g contiene:
 Concentrado de microflora ruminal7g
 Equivalente a 2170, 000, 000 UFC
 Excipiente c.b.p.....15 g

INDICACIONES:

RUMEN PLUS está indicado en atonías ruminales del ganado bovino, ovino y caprino, en caso de intervenciones quirúrgicas, indigestión post-parto y posterior al tratamiento por timpanismo o en caso de disminución de rumia.

DOSIS:

Ganado bovino 3 sobres el primer día, después un sobre diario hasta corregir el problema.
 En becerros, ovinos y caprinos se administra la mitad de la dosis.

VÍA DE ADMINISTRACIÓN:

Oral, disuelto en el agua de bebida mezclando el contenido de cada sobre en 50 a 100 ml de agua.



PRESENTACIÓN:

Caja con 40 sobres de 15 gramos c/u.



VETS PHARMA INTERNACIONAL S.A. DE C.V

Av. Sor Juana Inés de la Cruz No 580 Col. Benito Juárez,
Edo. de México, C.P. 57000

tecnicovets@vetspharma.com.mx

ventas@vetspharma.com.mx

55-5743-3839 / 55-5736-4742